

CARRERA/MARCHA

SAN PEDRO DE LATARCE

A favor de los afectados de La Palma

Es una prueba organizada por el Ayuntamiento de San Pedro de Latarce y con la dirección técnica de Runvasport que se celebrará el día 26 de febrero de 2022 a las 17:00 horas con las siguientes modalidades:

- Carrera adultos 3,6 km 17:00 horas
- Marcha 3,6 km 17:00 horas
- Carreras infantiles 17:45 horas

LUGAR DE SALIDA

Salida y meta estarán situadas en la calle del Puente

RECORRIDO

Constará de 3,6 km y estará debidamente señalizado por la organización.

Los servicios sanitarios y las ambulancias, estarán ubicados en la zona de Salida/Meta.

INSCRIPCIONES

“DONATIVO ÍNTEGRO A FAVOR DE LOS AFECTADOS EN LA PALMA”

Plazo de inscripción: desde el 16 de febrero a las 15h, hasta el 24 de febrero a las 15h o hasta AGOTAR DORSALES.

El importe de la inscripción es de:

6,00€ Carrera adultos

6,00 € Marcha

6,00€ **DORSAL “0” (DONATIVO)** También puedes Donar otra cantidad

Carreras infantiles gratuitas

La inscripción da derecho a participar en la prueba, seguros, camiseta conmemorativa, avituallamiento final.

PUNTOS DE INSCRIPCIÓN

INTERNET: Las inscripciones se realizarán en la página, www.runvasport.es y donde se realizará el pago final mediante TPV Virtual (pasarela de pago seguro a través de tarjeta bancaria). Se considerará inscripción en firme cuando se haya realizado el pago, no existe la posibilidad de pre-inscripción, reserva, ni pago al recoger el dorsal.

PRESENCIALES: Las inscripciones se realizarán en el Ayuntamiento. Para la marcha también en el tlf: 696325399 (Montse).

RECOGIDA DE DORSALES

La recogida de dorsales será de 16:00 hasta 15 minutos antes de cada prueba en la zona de salida y meta

En el momento de la recogida del dorsal y del material, se podrá solicitar el DNI o cualquier documento que acredite la identificación del participante

PREMIOS

- A los tres primeros/as de la general.
- Carreras infantiles premio tres primeros/as de cada categoría

CATEGORIAS CARRERA ADULTOS

- ABSOLUTAS (Desde 2008 en adelante)

CATEGORIAS CARRERAS INFANTILES

Sub 14	AÑOS 2009/10
Sub 12	AÑOS 2011/12
Sub 10	AÑOS 2013/14
Sub 8	AÑOS 2015/16

chupetines desde 2017 hasta 2021 (Categorías no competitivas)

CRONOMETRAJE

La prueba no tendrá clasificación solo los ganadores y se realizará manualmente

No serán admitidos en la carrera, corredores/as que no estén inscritos o corran sin dorsal.

PLANING - Domingo, 26 de Diciembre

10:30 horas.- Recogida de dorsales en la zona de salida, previa presentación del DNI o documento acreditativo de la persona inscrita.

12:00 horas.- Salida carrera y marcha

12:45 horas.- Carrera infantil

13:30 horas.- Entrega de premios. (Podría Variar con la llegada de los últimos participantes)

AVITUALLAMIENTO Meta. Líquido y fruta

SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES

El recorrido estará señalizado con señales y cinta de plástico, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos.

Existirán referencias kilométricas así como señalización de puntos críticos en el trayecto del evento.

Los participantes deberán seguir el recorrido marcado por la organización. Se aplicará una penalización (incluso la descalificación) a todo corredor que ataje el trazado marcado.

El recorrido podrá ser modificado o la prueba podría suspenderse en caso de producirse condiciones meteorológicas adversas o cualquier otra circunstancia que implicase riesgo para los participantes.

Si algún corredor decidiera retirarse durante la prueba, lo deberá comunicar en alguno de los controles establecidos, haciendo entrega del dorsal para conocimiento de la organización. Además eximirá a la organización de cualquier responsabilidad o riesgo.

Cada participante llevará sobre su indumentaria y en un lugar bien visible, el dorsal que se le entregará antes de comenzar la prueba.

Al final de la prueba se publicará la clasificación por tiempos de llegada.

SEGURO. Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por una póliza de Responsabilidad Civil según legislación vigente y Póliza de Seguro de accidentes, concertada por la Organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de una patología o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

DERECHOS DE IMAGEN

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

OTROS

No existirá la posibilidad de cancelación o devolución una vez formalizada la inscripción por cualquiera de sus modalidades. NO se admitirán cambios de titulares de dorsales de corredores inscritos.

Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados y a seguir las indicaciones de la Organización.

Se descalificará a todo PARTICIPANTE que arroje cualquier tipo de desperdicio al suelo, corra sin el dorsal visible, corra con el dorsal de otro corredor, no se atenga al presente Reglamento o modifique, deteriore, o manipule el dorsal, o suplante la identidad de otro corredor, el dorsal es personal e intransferible.

La Organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, o bien la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causa de fuerza mayor.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como de la pérdida o rotura de los objetos de cada participante. Cada participante será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

Cualquier circunstancia no prevista en el presente Reglamento, será resuelta por la organización basándose en los reglamentos de la Federación Española de Atletismo.

El participante asume que para la realización de la prueba es necesaria una óptima condición física, psíquica y técnica.

La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser víctima el participante o terceras personas.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la prueba aceptando el protocolo COVID-19 y el manifiesto de covid-19 puesta en la página de inscripciones